

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

I.S.S.N.: 0213-7585

2ª EPOCA Septiembre-Diciembre 2021



122

SUMARIO

Irvin Mikhail Soto Zazueta. Provisión de servicios públicos locales en México: El efecto de la concentración de la población y la influencia de los municipios vecinos

María del Carmen Pérez-Peña, Mercedes Jiménez-García y M^a del Carmen Pérez González. El diferencial comportamiento de la pobreza en el municipio de Jerez de la Frontera durante el periodo 2008-2014

Luis Felipe Brito-Gaona y Emma M. Iglesias. Inversión privada, gasto público y presión tributaria en Ecuador

José Miguel Escribano Zafra, Manuel Zafra Víctor y Juan Montabes Pereira. Consejo Andaluz de Concertación Local: Un marco para las relaciones intergubernamentales

Diana Patricia Gutiérrez Mejía, Víctor Hugo Nauzán Ceballos y Yudy Marlen Bonilla Bonilla. Salarios de eficiencia, productividad, competitividad y oportunidades del Acuerdo Comercial con la Unión Europea en el sector agrícola de Cundinamarca - Colombia

Patricia Hernández Medina, Gabriel Ramírez Torres y Sandra Peñaherrera Acurio. Empowerment and female entrepreneurship, a rural-urban comparison, Canton Latacunga, Cotopaxi Province

Recensiones y reseñas bibliográficas

II. Recensiones y Reseñas Bibliográficas

**Alonso Velasco, Ignacio
(2020). *Conflicto de límites territoriales en la península de Yucatán*. México: Editorial Plumas Negras**

El propósito de este manuscrito es compartir con el lector una reseña del libro denominado: *Conflicto de límites territoriales en la península de Yucatán*, cuyo esfuerzo del autor Ignacio Alonso Velasco radica en comprender el conflicto por límites interestatales en la Península de Yucatán y dar cuenta de los pormenores más sobresalientes.

El capítulo I es el más desarrollado en este documento. Nos habla de “La geografía política como instrumento para ayudar al arte de gobernar”. La razón por la que se analiza con mayor amplitud radica en que se considera la base para el desarrollo de los demás apartados, contiene el eje central del argumento y el núcleo de la arquitectura teórica que tiene como objeto dar cuenta del problema de la demarcación territorial.

En este sentido, para el autor la *geografía política* goza de una posición privilegiada a la hora de desentrañar las complejidades del mundo moderno. Dentro de la *ciencia de la geografía*, se puede ubicar entre las denominadas disciplinas científicas que analizan la conformación del espacio, las cuales hacen alusión a la idea de *territorio* y de *límite territorial*, junto a otras subdisciplinas tales como la geografía

urbana, la geografía rural y de la salud, la geografía económica y poblacional, entre otras.

En el manuscrito, sobresale que la geografía política estudia las interrelaciones entre el poder y las estructuras políticas y la configuración del territorio, no limitándose al estudio del Estado como unidad político-territorial (fronteras territoriales y sistema internacional), ya que su campo de conocimiento comprende el tratamiento del poder y el espacio., teniendo su antecedente en la antigua Grecia como ciencia que estudia el comportamiento de las *polis* o *ciudad-estado*, desde lo cual mucho ha evolucionado la geografía política desde el pensamiento del siglo XIX con el pensador Friedrich Ratzel hasta el día de hoy.

También, cabe destacar que es conveniente diferenciar entre los conceptos destacados y la noción de *geoestrategia*, que constituye otra parte fundamental de la *geografía política*, en la cual se analiza la organización en el espacio de las fuerzas militares, políticas y económicas implicadas en una guerra o en las operaciones de defensa de un territorio. El *espacio* es un concepto y a la vez es una tipología. Es el ámbito donde confluyen todos los objetos del mundo social y aquellos fenómenos y procesos que se dan en el mundo de vida fenoménico tal como arguyó alguna vez Edmund Husserl.

Todo hecho o fenómeno abstracto y social sucede en algún lugar del espacio y en algún momento del tiempo según Higuera. El concepto de *espacio* ha sido permanentemente

reconstituido y redefinido según el interés de cada sector que conforma a la sociedad.

El especialista Alonso, retoma al autor Santos quien en mil novecientos noventa distingue cuatro espacios en las sociedades capitalistas estructurales: 1) El espacio doméstico, 2) El espacio de la producción, 3) El espacio de la ciudadanía y 4) El espacio mundial. Este autor explica la utilización del territorio por parte de los pueblos tradicionales (sic), el concepto de *espacio*, como se concibe en la edad contemporánea, y que las relaciones entre el espacio y el ser humano se han transformado al ritmo de la metamorfosis paradigmática de la geografía a través de su historia, la modernización de los pueblos y las relaciones entre los diversos territorios nacionales que son regulados por la función de la soberanía.

El *espacio geográfico* es el objeto de estudio primordial de la geografía. Antiguamente se consideraba que este era el espacio habitable (*oikuméne*), lo que comprendía tan sólo la superficie terrestre y la biosfera. Hoy en día, sin embargo, se dice que coincide con la idea de *espacio accesible al hombre* de Jean Gottman, es decir, es aquel espacio usado por la humanidad para su existencia, por lo que abarca también los mares, los aires, el fuego y la propia naturaleza, con todo su esplendor.

En la concepción de Alonso, el territorio, en una escala menor, es uno de los elementos básicos que integran también al municipio y se podría decir que es el espacio físico determinado

jurídicamente por los límites geográficos que constituye la base material del mismo. La porción del territorio de un estado, de acuerdo con su división política, es el ámbito natural para el desarrollo de la vida comunitaria. El territorio es mutable en sus límites, una línea trazada por mutuo acuerdo o por la fuerza. Este territorio no tiene forzosamente la misma extensión a través de la historia. Pero en un momento dado, representa un dato fijo. Se le nombra como *espacio* una vez que se enfrenta a la sucesión histórica de las situaciones de ocupación efectiva por un pueblo como resultado de la acción comunitaria, que se establece en el trabajo cotidiano de los pueblos, erigiéndose como un trabajo realizado según las reglas basadas en el modo de producción adoptado y que el poder soberano convierte en coercitivas.

La categoría de *problemas territoriales* es fundamental en toda la obra. El territorio no tiene forzosamente la misma extensión espacial a través de la historia de la humanidad, pero en un momento dado, representa un dato fijo. La noción de *líneas y regiones fronterizas* (sic), parte de los rasgos significativos de los *estados-naciones modernos*, como líneas geográficas reconocidas que separan, o ponen en contacto, dos o más entidades estatales, según se quiera entender. Hoy se considera la frontera, más bien como el lugar geográfico donde se dan migraciones de poblaciones y cambios económicos y culturales. Finalmente, la función del gobierno estatal requiere legitimidad,

que puede apoyarse en las tradiciones de la autonomía local.

El capítulo II, el autor lo define como: “Conflictos de límites territoriales”. Aquí hace evidente que las fronteras desempeñan un papel esencial en los conflictos entre estados y en las relaciones internacionales. Los conflictos y las incursiones en las áreas de frontera permanecen como fenómenos esenciales, porque, por inutilizables y desoladas que puedan ser ciertas zonas fronterizas, si no se atienden y cuidan pertinentemente se convierten en una amenaza sobre la integridad territorial estatal, se erigirían entonces, como un desafío potencial a su integridad administrativa política y cultural que es preciso atender.

En el capítulo III, denominado: “La cooperación transfronteriza” analiza tópicos fundamentales como la regionalización del espacio, las políticas de cooperación en Europa, en especial, en la Unión Europea, las ventajas y desventajas, los incentivos e inhibidores de la asociación municipal, así como los diferentes modelos de cooperación intermunicipal; las redes de cooperación entre ciudades, las comarcas, los municipios metropolitanos, estudia el caso en Francia y las figuras de las mancomunidades y consorcios en España.

En el capítulo IV, intitulado: “Aproximación al territorio en disputa desde la geografía física y territorial”, el autor hace hincapié en la importancia de la localización geográfica del territorio, su caracterización físico-natural con un análisis profundo de varios aspectos biofísicos, la lucha por la explotación forestal

como motivo principal de disputa en la península de Yucatán, el marco histórico de la industria de la madera y el chicle en la región mencionada, la relación entre la pérdida de cobertura vegetal y el poblamiento rural; la reflexión sobre la madera y su importancia, hace un recuento de la tasa de deforestación y los usos del suelo en el área bajo disputa territorial entre los municipios de Otho P. Blanco, Quintana Roo y Calakmul, Campeche y desarrolla toda una serie de pensamientos sobre qué se está haciendo para solucionar la situación. Se considera que desde el capítulo V en adelante hasta el capítulo VIII, el autor lucha por construir todo un marco metodológico y teórico que pueda ser una base desde la cual establecer soluciones científicas al problema que le ocupa.

En este sentido, es que parece que al referirse al conflicto se imagina esquemas conceptuales y mapas teóricos que redundan en un amplio imaginario metodológico en el que la novedad son los constructos que propone, que van desde el concepto de gobernanza y la noción de asociación en comunión con la conjunción de todos los sectores sociales, en algo que es fundamental para comprender la magnitud del problema y por qué es importante atender.

En el capítulo V, nombrado: “Antecedentes de los límites fronterizos en la península de Yucatán utilizando la cartografía histórica”, el autor utiliza toda una historia de la experiencia de los límites fronterizos en su zona de estudio y para lo cual utiliza los procedimientos,

métodos y técnicas cartográficas para construir los antecedentes del problema del límite. En este tenor, en un magnífico recuento gubernamental desarrolla el tema de los decretos y acuerdos presidenciales, que en palabras del autor, determinaron la existencia de Quintana Roo y luego, un interesante apartado sobre las controversias constitucionales para determinar la defensa del territorio.

El capítulo VI, se intitula: “Migración y colonización de la zona de estudio y percepción poblacional de la disputa territorial”. Aquí, básicamente estudia a profundidad las concepciones y las visiones de la ciudadanía en torno a la disputa por el territorio. Se refiere a la relación de tensión que ha generado el problema con algunas nociones a saber: la cercanía con el área de estudio, la precisión metodológica, el proceso de migración y el poblamiento del área de análisis así como la percepción poblacional del conflicto territorial.

Esos dos capítulos expuestos hacen hincapié en la parte técnica y metodológica del estudio, lo cual es un aporte al conocimiento de los temas vinculados con conflictos territoriales. Esto tiene mucha relación con el capítulo siguiente, el número VII, que se nombra: “Diseño de un modelo de asociación para los municipios del caso de estudio”. Es aquí, donde se profundiza el marco metodológico del que refiere el autor. Va más allá del trabajo con las categorías y los conceptos y se posa a cabalidad en el diseño de la investigación, algo que le da mucha importancia.

Se habla del tema de la gobernanza, se propone una especie de refuncionalización teórica con la escala local, de lo cual el concepto queda como gobernanza a ese nivel, que después tiene una ligazón muy patente con la categoría de asociación municipal como modelo de gobernanza, en un intento del autor, muy pertinente, por aportar una categoría de análisis que permita comprender y acceder a diversas soluciones sobre el conflicto de límites. Ya entrado el texto en su curso y su evolución, el lector se adentrará al capítulo VIII denominado: “Evaluación de las condiciones de asociacionismo en los municipios objetos de estudio”. Otra vez, una luz metodológica aparece en su camino y le absorbe. Nace en el autor la intención de proponer una metodología desde el análisis y el desarrollo de la cantidad poblacional, la localización geográfica, la marginación, la deuda, la legislación, la ideología y la asesoría. Básicamente en este capítulo sobresale la categoría de condición de asociacionismo, en lo cual aporta la vinculación de todas las nociones mencionadas en los municipios que estudia, lo cual es metodológicamente fundamental para saber de qué se está hablando y la magnitud del dilema.

En conclusión, el manuscrito es un genial compendio de ocho capítulos, en los que se narra la perspectiva del autor sobre aquello que él considera fundamental para resolver el problema de los límites territoriales en el área de estudio que le interesa. Este volumen es un material que puede ser imprescindible

para aquellos interesados en estudiar un tema tan complejo e interesante como es el conflicto por límites territoriales y observar nuevos conceptos y metodologías que permitan abordar soluciones desde la gobernanza y las propias políticas públicas.

Cualquier lector puede verse fascinado con los datos, los conceptos y las categorías que se usan, ya que expresan la imaginación y la creatividad del autor en el esfuerzo por conocer cuáles son las mejores formas de abordar el fenómeno y de proponer soluciones eficaces en las que intervengan todos los sectores de la sociedad. En suma, el texto es un gran y buen referente para adentrarse en el tema, e inclusive, para escribir artículos y documentos que abonen conocimiento sobre el tema, que quizás, puedan resultar del genio de diferentes miradas teóricas y así producir más conocimientos al respecto.

Luz Melida Macias Zabala
Profesora y Abogada
Corporación Universitaria Remington
Medellin, Colombia

Jaime Uribe Cortez
Profesor e Investigador
Universidad de Quintana Roo,
UQROO
Quintana Roo, México

Claudio Rubén Ku Pérez
Profesor e Investigador
Universidad de Quintana Roo,
UQROO
Quintana Roo, México

